

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 1 de 2

**ACTA No.
MESA DE TRABAJO COMUNIDAD DE BOQUERÓN**

FECHA: 2 de agosto de 2023

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Patio de la casa de la señora Valeria – Corregimiento de Boquerón

1. ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO		DEPENDENCIA O ENTIDAD	TEL./ EXT/MÓVIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PLANTA	CONTRATISTA				
RODRIGO ELÍAS NEGRETE MONTES	X		ANLA	2540111	rnegreten@anla.gov.co	
GERMÁN BARRETO ARCINIEGAS	X		ANLA	2540111	gbarreto@anla.gov.co	
LAURA EDITH SANTOYO NARANJO	X		ANLA	2540111	lsantoyo@anla.gov.co	
KARINA TAMAYO MESA		X	ANLA	2540111	ktamayo@anla.gov.co	
SARA NATALIA OROZCO		X	ANLA	2540111	sorozco@anla.gov.co	
MELISSA JOHANNA GÓMEZ		X	ANLA	2540111	mjgomez@anla.gov.co	
JOSÉ JOAQUIN ARISTIZABAL		X	ANLA	2540111	jaristizabal@anla.gov.co	

Se anexa el listado de asistencia de los demás participantes

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Mesa de trabajo ampliada con la comunidad de Boquerón con el fin de conocer el avance de la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico (PMS), aceptado mediante la Resolución 664 del 29 de marzo de 2022, modificada por las Resoluciones 1272 del 10 de junio de 2022 y 1452 del 11 de julio de 2022.

3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):

NA

4. DESARROLLO

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.
 Código Postal 110311156
 Nit: 900.467.239-2
 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
 PBX: 57 (1) 2540119
www.anla.gov.co
 Página 1 de 7

Agenda

1. Apertura
2. Oración.
3. Intervención sociedades (CNR, PRODECO, DRUMMOND)
4. Intervención Alcaldía
5. Intervención Entes de control (Defensoría)
6. Varios y Cierre.

Presentación de los asistentes.

COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS EN REORGANIZACIÓN
CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN
C.I. PRODECO S.A.
DRUMMOND LTD
Ministerio de Minas y Energía
Representantes de la comunidad para el PMS
Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente
ANLA
Corporación Minuto De Dios
AECOM
COMFACESAR
CORAMBIENTAL
Fundación del Área Andina
Alcaldía de La Jagua De Ibirico

Apertura.

El Director General de la ANLA agradece a todos los asistentes a la mesa de trabajo ampliada (Sociedades, entes de control, autoridades departamentales y municipales y comunidad), destacando que, la presente mesa complementa la mesa de trabajo que se desarrollará el 4 de agosto, cumpliendo con los compromisos de la Entidad frente al Plan de Manejo Socioeconómico. Resalta que, la comunidad es la que lidera el espacio, por convocatoria de ellos, el cual se complementará con el espacio del viernes. La ANLA se encuentra en calidad de acompañante al espacio.

Uno de los representantes de la comunidad realiza la apertura del espacio agradeciendo a los asistentes y recalando el objetivo del espacio, que no es otro que conocer los avances del PMS.

Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., C.I. COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN en relación con el avance en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.

Sociedad CNR.

La sociedad explica los avances del PMS. (Presentación adjunta)

Informa acerca de la visita de las empresas proponentes para la ejecución de la obra. Se revisaron las propuestas y se tiene seleccionada la empresa que ejecutará la obra, esperan próximamente estar informando a la comunidad e iniciar las gestiones con la Alcaldía.

Sociedad PRODECO.

La sociedad expone los avances de las 7 fichas a cargo (presentación).

Frente a las 5 obras a cargo ya se tienen los diseños conceptuales, deja unos planos a disposición. Estos ya fueron radicados en la Secretaría de Planeación y se han realizado ajustes propuestos por la Alcaldía, están a la espera de las licencias, para iniciar con los trámites de los permisos.

Las empresas interesadas en ejecutar las obras realizaron unas visitas a las obras a ejecutar, no obstante, PRODECO al verificar las empresas tuvo en cuenta la solicitud de la comunidad para que los bienes y servicios que se requieren sean de origen local. La sociedad se encuentra capacitando a la comunidad en temas de los contratos que se requieren, temas de facturación y todos los aspectos que conllevan la ejecución de las obras, estandarización de los valores.

Frente a la ficha de violencia de género, se han realizado a jóvenes de la comunidad capacitaciones sobre el tema, para que repliquen con el resto de la comunidad. Los convenios que realiza la Alcaldía y que se apoyarían por PRODECO se encuentran en ejecución.

Frente al Programa de Desarrollo rural, productivo y Urbano informa que, ya se realizaron los estudios y los resultados se van a socializar con la comunidad y radicarlo en la ANLA. Se encuentran surtiendo el proceso de contratación que se hará cargo de la ejecución de los proyectos productivos.

Indica que, realizarán un proceso de validación con Adel Zapatosa y realizarán un nuevo proceso en campo (censo), para recolectar más información frente al índice de pobreza, con el objetivo de focalizar los procesos productivos a atacar ese problema.

La comunidad plantea que el muestreo que se va a realizar no va a cumplir con los objetivos, porque no se va a realizar con toda la comunidad. El muestreo va a llevar más tiempo, por lo que van a haber retrasos.

Frente al predio El Delirio que se solicitó se donara, PRODECO confirma que se va a donar el predio a la Alcaldía, para que se entregue a DRUMMOND y se pueda ejecutar el programa de manejo de residuos sólidos.

La comunidad considera importante que se establezcan fechas precisas para el inicio de ejecución de las obras. PRODECO señala que dependen de las licencias para avanzar. Esperan arrancar en el último trimestre del año.

La Alcaldía informa que, ya recibieron las solicitudes de las sociedades, en el transcurso de la semana esperan tener listas las licencias y la otra semana esperan entregarlas a las sociedades.

La Sociedad entregará boletines con los avances de las obras. Van a ubicar una valla a la entrada del Corregimiento para informar a la comunidad sobre las obras que se ejecutarán.

Sociedad DRUMMOND LTD.

La sociedad informa los avances del PMS (presentación). 10 fichas a su cargo.

Frente a la Ficha de Generación de Capacidades Locales: Se encuentran realizando 3 frentes (veeduría ciudadana, capacitaciones líderes femeninas). Destaca que, 51 personas se graduarán y se constituirá la veeduría del corregimiento. Cuentan con 81 participantes, además de 6 organizaciones cívicas no productivas. Indica que, se encuentran realizando la dotación a las organizaciones. Finalmente informa que, 158 personas han sido beneficiadas con los programas.

Frente al programa de alfabetización del adulto mayor, se encuentran ejecutando la ficha a través del apoyo de COMFACESAR y la comunidad. Cuentan con todos los permisos para las actividades del programa.

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 4 de 2

Por otro lado, frente a la ficha de Formación para la Educación Superior, de la meta de 60 becas han logrado adjudicar 49 becas, con su respectiva matrícula, 2 SMMLV para los beneficiarios. Han realizado talleres con los beneficiarios. Alerta que, de las 49 personas, 4 casos han llamado la atención porque se les ha apoyado, pero no han tenido el compromiso que se espera de los beneficiarios.

Respecto de la Ficha para la Formación del Trabajo informa que, arranca el 10 de agosto de 2023 y va hasta julio de 2024. El contrato con COMFACESAR se encuentra en fiducia, esperan el visto bueno para arrancar este año en campo a través de UPARSYSTEM.

En cuanto a la Ficha de Gestión de Residuos y Biocompostaje, se encuentran ejecutando el programa a través de BOQUERÓN RECICLA. Frente al 14% de los desechos no procesados esperan el compromiso de la administración municipal, para que se recolecte las basuras de manera más oportuna, para evitar riesgos. El 14 de julio se hizo una recolección, pero queda aún 1 tonelada para entregar.

Frente a la ficha de paisajismo, se espera la entrega de la planeación urbanística por parte la administración municipal (la próxima semana), una vez se entregue la planeación avanzarán con la ejecución del programa.

En lo que tiene que ver con la Ficha de Tratamiento de Agua, se realizó el diagnóstico de las aguas a través del laboratorio Nancy Florez. Tienen una propuesta de TECNOAGUAS y esperan poder contar con el predio privado y poder intervenir todo el sistema. Se ofició a la Defensoría del Pueblo el 30 de junio de 2023, para que intermedie entre la Alcaldía y los propietarios del predio para la consecución de este, para la ejecución del programa. Se está a la espera igual de los permisos, que están pendientes una vez se avance con el proyecto.

Respecto a la ficha de Mejoramiento del Centro de vida, recibieron la licencia urbanística para poder iniciar las obras de mejoramiento. Con esto el contratista (Corporación Minuto de Dios) se encuentran revisando los presupuestos.

Informa, además, que el 22 de junio de 2023 la Secretaría de Planeación entregó las licencias para la intervención de la institución educativa.

En cuanto al programa de Mejoramiento de condiciones de habitabilidad. De acuerdo con el compromiso del espacio de abril de 2023 han revisado las condiciones de los predios con la Alcaldía; manifiesta que, frente a los lotes que no cumplen con el mínimo de mts2 según el esquema de ordenamiento territorial, condiciones de riesgo de viviendas, se encuentran explorando soluciones frente a dos lotes que servirían para construir una urbanización si se requiere.

Añade, además, que entregaron 73 cartas y otra información catastral para avanzar en el proceso.

Intervención de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico.

Informa que, vienen cumpliendo con los compromisos, ha tenido problemas por temas presupuestales y de predios.

Resalta que, si se quiere un PMS de calidad, se deben seleccionar contratistas idóneos.

Invita que se socialice con la comunidad el cronograma de selección de contratistas.

Indica que, ya entregaron las licencias de DRUMMOND, esperan la otra semana entregar las de PRODECO.

Resalta que, el Corregimiento no cuenta con toda la mano de obra para ejecutar las obras necesarias. Si no se tiene la capacidad esperan que la comunidad permita que personal foráneo se vincule. Le recuerda a la comunidad que el PMS no se trata sólo de obras, sino que tiene ejecución de actividades sociales que quiere resaltar, ya que se ha venido avanzando en los programas sociales.

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 5 de 2

Espera, igualmente, que sean conscientes del tema de los lotes que no cumplirían con los requisitos para las obras que se requiere. Invita a la comunidad a que escuchen las propuestas de DRUMMOND.

Frente al pozo, se están haciendo acercamientos con los propietarios del predio. El tema es muy complejo por aspectos judiciales. No obstante, una de las soluciones, que se viene tramitando hace 1 mes, declarar el bien de utilidad pública, para iniciar el proceso de expropiación administrativa. Entre lunes y martes entregan la oferta, para análisis del IGAC y que se pueda oficializar la oferta con los propietarios.

Frente al predio que donará PRODECO informa que, se están realizando los acercamientos para que la administración tenga el predio en comodato, para continuar ejecutando el proceso. PRODECO aclara que se va a realizar una cesión.

La comunidad manifiesta que, frente al tema de la construcción del Centro del Adulto Mayor, recalcan que donde se tiene presupuestado no cumple con el espacio mínimo, se estaba mirando la consecución de un predio colindante, quieren saber cómo va el tema. La administración realizó los trámites y avalúos, pero esto dio como resultado que en el corregimiento se encuentra una situación y es que algunos son bienes fiscales, entre el que se encuentra el predio presupuestado, no puede iniciar gestiones sobre un bien de esa calidad. Están analizando opciones legales.

La comunidad pregunta si esa misma situación se presenta con otros predios para la ficha de mejoramiento de vivienda. La Alcaldía informa que, se encuentran revisando las opciones legales para encontrar la mejor propuesta para la comunidad.

La comunidad solicita que se realicen mesas de trabajo para revisar los avances de la ficha de mejoramiento de viviendas.

La administración aclara que no ha pedido carpetas para beneficiar a personas, se pidieron para contrastar la información con el diagnóstico de DRUMMOND a través de CESORE. La administración municipal aclara el objetivo cuando se pidieron las carpetas.

La comunidad manifiesta que el diagnóstico de CESORE no incluye todas las privaciones que tienen las viviendas, por lo que solicitan se revise el documento a través de la mesa con acompañamiento de la Defensoría.

La asesora de la Alcaldía informa que se le pidió a la comunidad que realizarán un informe de acuerdo con los diagnósticos realizados, la Alcaldía está a la espera del informe, el cual sería importante para las mesas que están solicitando.

La Defensoría del Pueblo manifiesta que, el tema de las viviendas es una preocupación para el ente de control, resalta que toca revisar con lupa el censo, que la comunidad tiene la posibilidad de realizar objeciones al diagnóstico. Se debe revisar si las personas censadas son residentes del corregimiento como lo establece la resolución.

La comunidad solicita a la ANLA que se revise el tema de las viviendas y pregunta qué pasó con el apoyo que iba a dar frente al tema del pozo. Frente al tema del pozo, la Autoridad Nacional aclara que ha realizado las gestiones correspondientes, poniendo en conocimiento de las autoridades competentes el tema.

El director de la ANLA resalta que la labor de la Alcaldía no es sólo como garante, ya que tiene obligaciones legales asociadas con el territorio, ya que no hacerlo le involucra procesos disciplinarios, fiscales, penales. Por lo que su labor no se limita a la expedición de licencias, ya que como administrador del territorio se debe involucrar en el PMS de acuerdo con sus funciones. Solicita a la comunidad que entiendan que la consecución de los objetivos del PMS conlleva un tiempo para lograr los objetivos.

La ANLA invita a DRUMMOND, administración municipal y comunidad que fijen la fecha para la mesa. Se fija para el 8 de agosto la fecha de la mesa, que se desarrollará en el CES, la comunidad propone que se realice en el corregimiento. Soliciten el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo.

DRUMMOND resalta que, el diagnóstico se construyó con la comunidad, se definieron 424 viviendas que se van a beneficiar. Si la comunidad quiere revisar casos particulares en la mesa del 8 de agosto se revisan esos temas, pero CESORE construyó el diagnóstico con la comunidad.

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 6 de 2

La comunidad indica que, en varias peticiones se solicitó la información que recolectó CESORE en la caracterización, pero hasta la fecha no se ha entregado. DRUMMOND aclara que, si contestó las peticiones y se aportarán en caso de que por temas logísticos no llegaron a la comunidad.

La comunidad informa a la ANLA que, las fichas de vivienda y productivo no han tenido las discusiones que requieren, ya que hay muchas inquietudes frente a lo que se va a ejecutar por las sociedades. Proponen una fecha para revisar los avances de la ficha productiva. Desde el 14 de abril no se han tenido acercamientos significativos con las sociedades.

La comunidad teme que las sociedades están dilatando el proceso. Solicitan que las sociedades entreguen un informe con los avances de la ficha con cronogramas. Solicitan a la ANLA, además, que también entreguen un cronograma.

La comunidad propone diversificar el conocimiento y no solo enfocarlo en salud ocupacional, van a presentar una propuesta al operador. DRUMMOND manifiesta que se puede revisar el tema.

El director general de la ANLA indica que, es importante fijar cronogramas para las mesas propuestas por las comunidades.

La sociedad PRODECO propone que se fije la mesa luego de la socialización que se va a realizar de los resultados del estudio productivo, rural y urbano. Una vez se realice la socialización se fijarán 3 fechas para la mesa. La comunidad solicita que el manual que se construyó en el marco del programa productivo debe ser concertado.

La comunidad solicita que se priorice el tema productivo y las viviendas en la ejecución del PMS.

PRODECO informa que, la socialización del resultado del estudio productivo se realizará el viernes. De acuerdo con esa socialización se realizarán los ajustes a que haya lugar, ya que se busca que el programa se ejecutará con la concertación con la comunidad.

La comunidad solicita información frente al convenio de salud. PRODECO informa que, lleva un año ejecutando ese convenio con el hospital, a la fecha se encuentran surtiendo el proceso de renovación del convenio. La Alcaldía se compromete a trasladar la inquietud a la Secretaría de Salud, para que se agilicen los tiempos.

La comunidad solicita a la Alcaldía un poco más de compromiso para darle celeridad a las licencias y/o permisos que se requieren para la ejecución del PMS. La Alcaldía informa que, se han cumplido con los tiempos y están prestos a informar a la comunidad los tiempos que se toman en decidir los trámites correspondientes una se radica la solicitud.

Frente al tema de la instalación del alcantarillado la Alcaldía aclara que, no corresponde a ellos pronunciarse sobre el proceso, pero aclara que, las dimensiones de las tuberías corresponden a los diseños de acuerdo con las características del corregimiento. Se compromete a trasladar las inquietudes a la supervisora y el secretario de infraestructura para que se escuchen las inquietudes de la comunidad.

Intervención de la Defensoría del Pueblo.

La Defensoría resalta la resistencia que ha tenido la comunidad de Boquerón. Resalta, igualmente, los avances que ha tenido el PMS, en efectos se deben revisar algunos aspectos frente al tema de las viviendas, continuará con su acompañamiento para garantizar los derechos fundamentales de la comunidad. Respecto al programa productivo, espera que se realicen las aclaraciones correspondientes al estudio productivo. Invita que se realicen los ajustes en los cronogramas, si es necesario, para que las sociedades puedan cumplir con el PMS.

Varios y Cierre

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 7 de 2

El Director General procede a dar cierre a la mesa de trabajo ampliada y destaca los avances que se han alcanzado hasta el momento, se quisiera que avanzara más rápido, pero la idea es remover todos los obstáculos que se presenten y continuar avanzando de manera más ágil.

Se cumplió el objetivo de la reunión

SI X

NO

Se requiere otra reunión:

SI Fecha: _____

NO

5. COMPROMISOS (Cuando Aplique)¹

Los compromisos que surgieron de la mesa de trabajo ampliada se encuentran consolidados en el acta que se levantó de la mesa de trabajo, desarrollada el 4 de agosto de 2023.

ANEXOS.

1. Listado de asistencia

¹ Si en el ítem No. de 2 de la presente acta se encuentran compromisos que no se cumplieron o aún están dentro de términos para su cumplimiento se solicita registrarlos nuevamente en este espacio.

REUNIÓN

MESA DE TRABAJO

INDUCCIÓN

CAPACITACIÓN

OTROS

X

LUGAR: CORREGIMIENTO BOQUERÓN

FECHA: 02-08-2023

HORA INICIO: 8:30 AM

HORA FINAL: 1:00 PM

TEMA: ESPACIO PREVIO CON CALIDAD AMBIENTAL PMS BOQUERÓN

LIDERA: ANEA

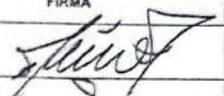
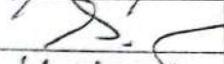
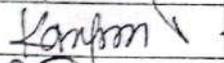
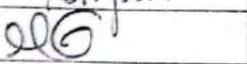
EQUIPO ACOMPAÑANTE:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	PLANTA	CONTRATO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO o EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MARIA FABELI AVILA GASCA	1064113923		X	MIN ENERGIA	3218024314	maavilg@fucolde.org	Maria Avila
2	Maria Odraa Borrero	63869490		X	Municipio	3107846035	mariaodraa@yaho.com.ec	Maria Odraa Borrero
3	Ana Daniela Polo Quintero	1065206272		X	Municipio	3147905921	danii10660312@gmail.com	Daniela Polo
4	HARVEY RODRIGUEZ	80426986	F		CNR	3108667737	sostenibilidad@cncr.com	Harvey Rodriguez
5	William F. Vergotto	8-000.009.194	X		AECOM	3183504826	william.f.vergotto@aecom.com	William F. Vergotto
6	Navio Alberto Masalanda C	71736168	X		Socyo	317291584	mmasalanda@socyo.org.co	Navio Alberto Masalanda
7	Luis Miguel Vazquez M.	77100290				3113280954		Luis Miguel Vazquez
8	Carlota L. Borja Urdinola	36488985				3165614267		Carlota L. Borja Urdinola
9	José Gómez	5088227				3114066816		José Gómez
10	Jose Quija	5088587				3165790119		Jose Quija
11	Maryolyn O. de Yapas	32668731				3157509196		Maryolyn O. de Yapas
12	Lisset Vergel Mendocina	1067818142		X	Coriambiental	3006276929	lisset.vergel@Coriambiental.org	Lisset Vergel Mendocina
13	Ursulina Carranza	36572750				3136582514		Ursulina Carranza

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	PLANTA	CONTRATO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO o EXTENSION	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
14	Mauricio Beño H.	19386274		✓	COOSUBIBT	3135365511	direccion.executivo @coosubibtbl.org	
15	Javier Pottine	80136015			COOSUBIBT			
16	Olivero R. Cáceres	49792700		✓	AREAND-DEPT	3146941218	Baquezano@areand- ed.gov.ec	
17	Elpidio A. Juez Gonzalez	85467046		X	Defensoria	5005726641	Defensoria.pw.w	
18	Carlos A. Arias Romero	77174459		X	Defensoria del Pueblo	3107538497	cararlas@Defensoria.gov.ec	
19	Rosa Santamaria Guerrero	1004501507		X	Min Minas-DME	3042168771	rsantamaria@minenergia.gov.ec	
20	Zorita Rosa Villareal-S	36622915				3169204381	alioz-oso@hotmail.com	
21	Sixta Maria Eraso J	49793811				3123968341		
22	Jolanda Escobar	20952558						
23	identical							
24	consuelo pino	36591083				3127738232		consuelo pino
25	Bertalua moreno	26783303						Bertalua moreno
26	William J. Mejía N.	17643819		✓	Com. Lopez	3215897474	williammejia@gmail.com	
27	Elizabeth Lopez Ramirez	1064107623		✓	Area Andina	3202224927	elizabeth.lopez.ramirez@gmail.com	
28	Hidaluis Ortiz Quintan	1062813115		✓	AREANDINA	3216897194	ortizquintan@atahaca.com	
29	Andrés Reyes Parado	1064118760		✓	AREANDINA	3005157514	andres.reyes@outlook.com	
30								

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	PLANTA	CONTRATO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO o EXTENSION	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
14	Donaldo Jimenez H.	12.520.127						
15	Marelvís Arango López	60.260.123		✓	Arcandina	3234228191	donaldoj35@gmail.com	
16	Wilfrido Gámez	12640355				3114283454	marelvisarangolopez@gmail.com	
17	José A Molina	12521123				314534371		Wilfrido
18	Marisol Quintero	1.065.109941				3116561964		José Molina
19	José Barón Ortega	12.395509		-		3137924896		Marisol Quintero
20	José Ortega	15174200	✓		Alcaldía	3106150888	concejaltortega1@gmail.com	
21	Ovidio Orozco	22521403			R. P.M.D	3107029641		José Ortega
22	Hilario Vega López	11011784			R. Comunidad	3145399076	concejaltortega1@gmail.com	Ovidio Orozco
23	Bernardo Aspino Lara	10672406			JAC y RT.	3127111311	concejaltortega1@gmail.com	Hilario Vega López
24	Saraido Barón Imbrech	1064109394				3116536924	Saraido20103@gmail.com	Bernardo Aspino Lara
25	Claudia Barón Imbrech	36593675				3215529341		Saraido Barón Imbrech
26	Angelo Cerdas TONCEL	1.122.816.170			Comunidad	3108292501	rusanillos@hotmail.com	Claudia Barón Imbrech
27	Guis Barón	100324147			Pt. Comunidad			Angelo Cerdas TONCEL
28	Osvet SIERRA MOLINA	12695467			CORPOCESAR	3112376357	osvel.sierra@corpocesar.gov.co	Guis Barón
29	GERMAN BARRERO ARONIAS	7939723	X		ANLA	383409645	gbarrero@anla.gov.co	Osvet Sierra Molina
30	Rodrigo NURETE Montis	7841401	X		ANLA	-	vmyndme@anla.gov.co	German Barrero Aronias

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	PLANTA	CONTRATO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO o EXTENSION	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
14	Jhoanna Reales	1064120758						Jhoanna R.
15	WISAM FARAJ	12.646245			Dairy	3153290559		Wissam F.
16	Karina Victoria Anaya	531440664				3122137290		Karina Victoria
17	Yemis Flores	0059462			Prodeco	310735285		Yemis Flores
18	Paul Doy GALTÓN	71.777869			Prodeco	3104416518		Paul Doy G.
19	JOSE G. OSPINA	1062800976			Prodeco	321601097		Jose G. Ospina
20	JAIRO DIAZ GRANADOS	12557643			MINUTO DE DIOS	300851865		Jairo Diaz
21	Spencer Lugo Ebrah	1939892			Minuto Dios	3165624114		Spencer L.
22	Awaro Martens	77162332			Comunidad	3148094550		Awaro Martens
23	Yolka Bastos	116502634			Comunidad	321857731		Yolka Bastos
24	Corina Campo	1067808292			Comunidad	3116992716		Corina Campo
25	Mery Rivera	1003035269			Comunidad	3103373599		Mery Rivera
26	Joceth Rivera	3657394			comunidad	?		Joceth R.
27	Estepania Barrero	22.800585			Comunidad	3217291059		Estepania B.
28	SIMON - A.	12724827						Simon A.
29	Mayra Ortega	5501489			Comunidad	317409750		Mayra O.
30	Raúl Castillo	13619764						Raúl Castillo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	PLANTA	CONTRATO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO o EXTENSION	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
14	José Joaquín Aristizábal	1014181227		X	ANLA-SSLA	—	jaristizabal@anla.gov.co	
15	Laura Santoto	6371048	X		ANLA-SSLA		ksantoto@anla.gov.co	
16	Kaímán Tamayo	64568026		X	ANLA-SSLA	—	ktamayo@anla.gov.co	
17	Melissa Gomez	3742271		X	ANLA		mjgomez@ssla	
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								